



COMITÉ DE INFORMACIÓN MUNICIPAL

"2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

**DÉCIMO SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN MUNICIPAL DE
VILLA VICTORIA, MÉXICO**

En el municipio de **Villa Victoria**, Estado de México, en las instalaciones de la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, ubicado en Av. Lázaro Cárdenas s/n, Col. Centro, C.P. 50960, siendo las 10:00 horas del día 21 del mes de abril de 2017, se reunieron, el Lic. Raúl Ascencio Pilar, Contralor Interno Municipal, el Lic. Sergio Carmona Velázquez, Secretario del Ayuntamiento y la Lic. Talía Nohemí Pérez Noya, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública; con fundamento en los artículos 45, 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, a efecto de llevar a cabo la Décimo Sexta Sesión del Comité de Información Municipal.

Existiendo quórum legal, por estar presentes la totalidad de los integrantes del Comité que fueron convocados, se inicia con el pase de lista y se procede a declarar valida la sesión.

Acto seguido, se somete a consideración la aprobación del orden del día, de acuerdo con la siguiente propuesta:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal;
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Revisión del Formato Estatus Carga de Información de las obligaciones de transparencia, enviado al INFOEM;
- IV. Revisión y Aprobación de la Nómina en Versión Pública, para publicación en el portal IPOMEX;
- V. Asuntos Generales; y
- VI. Clausura.

Una vez leído el orden del día, se sometió a consideración de los integrantes, la aprobación del mismo, solicitando que quienes estuvieran de acuerdo, lo manifestaran levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad.



COMITÉ DE INFORMACIÓN MUNICIPAL

"2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Dando atención al punto número tres se realizó la revisión del Formato Estatus Carga de Información de las obligaciones de transparencia, enviado al INFOEM.

Registrándose de esta manera el acuerdo **CIM-AVV-016-001-017**, correspondiente a dar exhortar a las unidades administrativas que tienen pendiente carga de información a continuar con los trabajos correspondientes, a fin de que se cumpla lo estipulado por la legislación antes del próximo 04 de mayo del presente y de esta manera evitar medidas de apremio.

En relación al punto número 4, se presentó la versión pública de nómina vigente y actualizada de los servidores públicos en funciones de esta entidad municipal, la cual incluye los siguientes campos: nombre, cargo, área de adscripción, ingresos mensuales bruto y neto, deducciones y otras prestaciones en atención a la fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Registrándose de esta manera el acuerdo **CIM-AVV-016-002-017**, correspondiente a la aprobación de la nómina en versión pública, autorizándose su publicación en el portal IPOMEX, toda vez que cumple los supuestos solicitados por la legislación.

En seguimiento con el desahogo del orden día, dando cumplimiento al cinco "Asuntos generales", se solicitó a los miembros integrantes del Comité, expusieran asuntos relevantes vinculados con los temas de la sesión.



COMITÉ DE INFORMACIÓN MUNICIPAL

"2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

No existiendo más asuntos pendientes de desahogo, se procedió a la clausura de la sesión, siendo las **11:00 horas** del día de la fecha y previa lectura del contenido de éste instrumento es firmado al calce y en un tanto para la debida constancia legal.

LIC. TALIA NOHEMI PÉREZ NOYA
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA

LIC. SERGIO CARMONA VELÁZQUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. RAÚL ASCENCIO PILAR
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

Cercano a la
Gente